Dac
Dac

Sgb
Sgb

LABORATORIOS ECAR S.A.
NIT. 890.902.168-9

HACE CONSTAR

Que la empresa JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S, identificada con Nit.: 901.048.922, está autorizada para comercializar nuestros productos y marcas a nivel nacional y estamos en condiciones de suministrarles oportunamente el medicamento en el momento que los requieran.

Laboratorios ECAR S.A., previa revisión y análisis, podrá conceder la información y documentos necesarios, para que la firma JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S, participe en Licitaciones públicas y privadas y/o en cotizaciones.

Igualmente, le informamos que Laboratorios ECAR S.A. cuenta con Certificación en Buenas Prácticas de Manufactura.

Se expide esta certificación a solicitud de los interesados a los 03 días del mes de Marzo de 2025.

Juan Gonzalo Vélez P (4 mar.. 2025 22:21 GMT+1)

JUAN GONZALO VELEZ
Representante Legal

Carta de autorizacion distribucion - Jeza soluciones

Informe de auditoría final 2025-03-04

Fecha de creación:	2025-03-04 (hora estándar de Colombia)
Por:	Practicantes Juridica Ecar (practicantejuridico@ecar.com.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAH70wWV0YZaOktgqGAPVSynXhNLU607uQ

Historial de “Carta de autorizacion distribucion - Jeza soluciones ”

Practicantes Juridica Ecar (practicantejuridico@ecar.com.co) ha creado el documento.
2025-03-04 - 14:22:04 EST

El documento se ha enviado por correo electrónico a ventas@ecar.com.co para su aprobación
2025-03-04 - 14:22:26 EST

ventas@ecar.com.co ha visualizado el correo electrónico.
2025-03-04 - 14:24:00 EST

El firmante ventas@ecar.com.co firmó con el nombre de Diego Cano
2025-03-04 - 14:24:30 EST

Diego Cano (ventas@ecar.com.co) ha aprobado el documento.
Fecha de aprobación: 2025-03-04 - 14:24:32 EST. Origen de hora: servidor.

El documento se ha enviado por correo electrónico a juridicaycartera@ecar.com.co para su aprobación
2025-03-04 - 14:24:33 EST

juridicaycartera@ecar.com.co ha visualizado el correo electrónico.
2025-03-04 - 14:44:00 EST

El firmante juridicaycartera@ecar.com.co firmó con el nombre de Sandra gb
2025-03-04 - 14:44:23 EST

Sandra gb (juridicaycartera@ecar.com.co) ha aprobado el documento.
Fecha de aprobación: 2025-03-04 - 14:44:25 EST. Origen de hora: servidor.

El documento se ha enviado por correo electrónico a gerencia@ecar.com.co para su firma.
2025-03-04 - 14:44:26 EST

Powered by Adobe Acrobat Sign

gerencia@ecar.com.co ha visualizado el correo electrónico.

2025-03-04 - 16:20:23 EST

El firmante gerencia@ecar.com.co firmó con el nombre de Juan Gonzalo Vélez P

2025-03-04 - 16:21:34 EST

Juan Gonzalo Vélez P (gerencia@ecar.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2025-03-04 - 16:21:36 EST. Origen de hora: servidor.

Documento completado.

2025-03-04 - 16:21:36 EST

Powered by
Adobe
Acrobat Sign